



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 042** DEL **17 DE MAYO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012018-00170-00	SUCESIÓN (incidente)	JOSE DAVID GARCIA SANABRIA Y OTROS	LEOPOLDO GARCÍA SANABRIA Y OTRA (causante)	16-mayo-23	DECRETA PRUEBAS DENTRO DEL INCIDENTE; CONVOCA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.
2527940890012021-00136-00	PERTENENCIA	CARLOS ENRIQUE GARZÓN GUEVARA	JESÚS ALFONSO GARZÓN GUEVARA Y OTRO	16-mayo-23	REPROGRAMA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y AUDIENCIA ÚNICA.
2527940890012023-00012-00	VERBAL (incidente nulidad)	JAIRO MÉNDEZ DÍAZ	ANA BEATRIZ NOVOA ORTIZ E INTEROC S.A.	16-mayo-23	DECRETA PRUEBAS DENTRO DEL INCIDENTE DE NULIDAD.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 17 de mayo de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1f0eb7a6cd50f592130a5be725e0f717739efc171cfff7ca93cfc99087940b0**

Documento generado en 16/05/2023 04:32:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>